MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Caazapá, 4 de julio del 2016

ADENDA N° 04

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/16: TERMINACION Y EQUIPAMIENTO DEL PALACETE MUNICIPAL

SECCIÓN I DATOS DE LA LICITACION

DONDE DICE

IAO 2.1	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 **30 001 Construcciones**, del Presupuesto de la **Municipalidad de Caazapa**, para el ejercicio 2016

DEBE DECIR

IAO 2.1	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 **30 001 Construcciones**, del Presupuesto de la **Municipalidad de Caazapa**, para el ejercicio 2016, y el saldo estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 2017 (PLURIANUAL)

DONDE DICE

IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Municipalidad de Caazapa* Calle y No.: *Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López* Ciudad: *Caazapa-Paraguay* **La fecha límite para la presentación de ofertas es:** **Fecha** *7/07/2016* **Hora** *10.30*

SE MODIFICA

IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: *Municipalidad de Caazapa* Calle y No.: *Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López* Ciudad: *Caazapa-Paraguay* **La fecha límite para la presentación de ofertas es:** **Fecha:** *14/07/2016* **Hora:** *10.30*

DONDE DICE

IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: Calle y No.: *Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López* Ciudad: *Caazapa-Paraguay* **Fecha**: *7/07/2016* **Hora**: *10.45*

SE MODIFICA

IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: Calle y No.: *Padre Adolfo Zaracho e/Dr. Luis A. Herrera y Mcal. López* Ciudad: *Caazapa-Paraguay* **Fecha**: *14/07/2016* **Hora**: *10.45*

SECCIÓN III ALCANCE DE LA OBRA

DONDE DICE

PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 150 DIAS CORRIDOS A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION

DEBE DECIR

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 270 DIAS CORRIDOS A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION

SECCION IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

DONDE DICE

CGC 21.1	El plazo de ejecución será de 150 (Ciento cincuenta) días corridas, se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1

SE MODIFICA

CGC 21.1	El plazo de ejecución será de 270 (Doscientos setenta dias) días corridas, se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1

SECCION IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

SE AGREGA

CGC 15.4.1	Los demás pagos, hasta la cancelación del contrato, serán efectuados en los ejercicios 2017 sujeto a aprobación en el presupuesto del mencionado ejercicio

DONDE DICE

CGC 60.1	Vigencia del Contrato *300 dias a partir de la firma del contrato*

DEBE DECIR

CGC 60.1	Vigencia del Contrato *360 dias a partir de la firma del contrato*

SECCION V MODELO DE CONTRATO

DONDE DICE

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme el siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	1	2	2	7	520	30	003	6	

DEBE DECIR

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme el siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	1	2	2	7	520	30	001	6	

El monto sobrante estará previsto en el presupuesto del ejercicio 2017, sujeto a aprobación

DONDE DICE

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de 300 dias corridos a ser contados a partir de la fecha del acta de inicio establecido en el libro de obras de la construcción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras

DEBE DECIR

El plazo de vigencia del contrato será de 360 dias corridos a ser contados a partir de la firma del presente documento, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras

SECCION V MODELO DE CONTRATO

DONDE DICE

Plazo de ejecución de las obras:

300 (Trescientos) días calendario desde la orden de inicio a ser emitida por el fiscal de obras de la Institución Municipal.

DEBE DECIR

270(Doscientos setenta días) días calendario desde la orden de inicio a ser emitida por el fiscal de obras de la Institución Municipal

Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones

Atentamente

Víctor Manuel Perdomo
Encargado de UOC